

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A.

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 26 de Febrero de 2014, a las 17h15 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Isla Seymour N43-227 y Av. Río Coca, se reúnen los accionistas de la compañía GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A., cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes que se incorpora al expediente de la presente junta.

Por ausencia del señor Presidente, preside la reunión en calidad de Ad-hoc el señor Santiago Flores Saa y como Secretario actúa el señor Arq. Roberto Bejarano Moreno, Gerente de la compañía.

Previa consulta del Presidente, el Secretario informa que en la reunión se encuentra presente y representado el 100% del capital social pagado de la compañía. En vista de que existe quórum estatutario, el Presidente declara instalada la Junta General.

El Presidente dispone se entre a considerar el Orden del Día y que es el siguiente:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y Anexos bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente manifiesta que los balances, al igual que los informes han estado a disposición de los accionistas con al menos quince días de anticipación a la presente reunión y que por lo tanto entiende que los mismos son de perfecto conocimiento de los accionistas. Sin embargo, se da lectura al mismo y manifiesta que ha dado cumplimiento a las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Luego del correspondiente análisis, el balance y sus anexos, es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente y de Comisario por el ejercicio del 2012

2.1.- El Presidente dispone que se da lectura al Informe de la Administración presentado por el señor Gerente, correspondiente al ejercicio de 2013.

Luego de varias deliberaciones, el señor Santiago Flores Saa mociona que el informe sea aprobado, en vista de que el mismo se ha presentado de acuerdo con la verdad de los hechos y cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías en la resolución correspondiente. El informe se aprueba por unanimidad.

2.2.- El Presidente procede a dar lectura al informe de comisario por el ejercicio 2013 y observa que el informe cumple con todos los requisitos, por lo que propone que se lo apruebe. El informe es aprobado por unanimidad.

3.- Distribución de utilidades generadas en el ejercicio de 2013.

Sobre este punto el Presidente manifiesta que está de acuerdo con la sugerencia de la Gerencia; es decir el reparto del 100% de las utilidades del periodo 2013 a favor de los accionistas, de acuerdo a la disponibilidad económica y sin que afecte al capital de trabajo de la misma.

Luego de varias deliberaciones, la junta por unanimidad resuelve lo siguiente:

a) Aceptar la recomendación del señor Gerente.

4.- Bonificación especial al Gerente

El Presidente propone dar una bonificación de \$ 71.000 dólares al Gerente Arq. Roberto Bejarano por los buenos resultados del periodo 2013.

Luego de varias deliberaciones, la junta por unanimidad acepta.

5.- Designación de los Auditores Externos y Comisarios.

El Presidente propone la ratificación de la Empresa Ata Consultores para la auditoria externa y del Comisario principal al Ing. Widman Carrera para el periodo 2014. La moción es aprobada por unanimidad.

Luego de varias deliberaciones, la junta por unanimidad resuelve aceptar la propuesta del presidente.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaria proceda a la redacción del acta. Cumplido que ha sido, se reinstala la reunión con el mismo quórum. El Presidente dispone al señor Secretario dar lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente dispone que forme parte del Expediente de la junta los siguientes documentos: Lista de Asistentes, los informes, balance y más anexos conocidos en la junta, y copia certificada de la presente acta.

El Presidente clausura la sesión a las 18h00.


Santiago Flores Saa
Presidente Ad-hoc de la Junta


Roberto Bejarano Moreno
Gerente
Secretario de la Junta